



Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

Máster Universitario en Rendimiento Físico y Deportivo por la Universidad Pablo de Olavide

1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento de Rama designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad Pablo de Olavide, solicita la evaluación para el seguimiento tras la renovación de la acreditación del:

ID ministerio	4312672
Denominación del Título	Máster Universitario en Rendimiento Físico y Deportivo
Universidad	Universidad Pablo de Olavide
Centro/s	Centro de Estudios de Posgrado
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Educación

3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de Seguimiento de la rama correspondiente emite este informe como resultado de la evaluación del Plan de mejora de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2018/2019 y según el procedimiento establecido por la DEVA

4. MOTIVACIÓN

4.1 Analizado el plan de mejora, se consideran resueltas las siguientes recomendaciones:

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación 1: Se recomienda unificar toda la información relevante para el seguimiento y el desarrollo del programa formativo del Máster en una sola web

Justificación: Se ha unificado toda la información de relevancia en una sola web y se aporta enlace a la evidencia que posibilita verificar la consecución de la acción de mejora programada.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación 2: Se recomienda ofrecer información agrupada sobre el nivel de satisfacción de los grupos de interés que intervienen en el proceso formativo (estudiantes, profesorados, PAS, egresados, empleadores).

Justificación: Se indican las diversas acciones encaminadas a resolver la recomendación. Se facilita enlace a las evidencias de contraste del nivel de satisfacción de los diversos grupos de interés que intervienen en el proceso formativo de la titulación, desglosado.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación 3: Se recomienda aplicar medidas que estimulen una mayor participación de los grupos de interés en los

procedimientos del SGC.
Justificación: Se implementan cuatro acciones focales que parecen haber resuelto la recomendación y se facilitan enlaces a las evidencias de contraste del nivel de satisfacción de los diversos grupos de interés que intervienen en el proceso formativo de la titulación, desglosado, aunque algunos accesos son restringidos.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación 4: Se recomienda atender la recomendación del informe de seguimiento (06/11/2015) y hacer no solo una síntesis valorativa de los cambios hechos en el SGC, sino también explicar el funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad y describir el funcionamiento del gestor documental.

Justificación: Se facilita acceso a la evidencia que explica el funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad y se describe el funcionamiento del gestor documental.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 7: Se recomienda incorporar cuadros sintéticos que permitan valorar la evolución de la plantilla y de los principales parámetros de calidad que la distinguen.

Justificación: Se indican las diversas acciones encaminadas a resolver la recomendación. Se facilita enlace a las evidencias de contraste .

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 8: Se recomienda ampliar la información sobre el profesorado implicado en la dirección de TFM.

Justificación: Se indican las diversas acciones encaminadas a resolver la recomendación. Se facilita enlace a las evidencias de contraste: relación de PDI y currículum vitae de cada docente.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 6. Resultados del programa

Tipo: Recomendación

Recomendación 9: Se recomienda atender a la acción planteada en el plan de mejora (2014-15) e incluir los códigos correspondientes a cada competencia en las guías docentes de las asignaturas.

Justificación: Se indican las diversas acciones encaminadas a resolver la recomendación. Se facilita enlace a las evidencias de contraste, donde figura la relación de asignaturas con su código correspondiente.

4.2 Se muestra a continuación las recomendaciones que se consideran no resueltas. En algún caso la recomendación puede haber sido reformulada a la vista de la información analizada por la comisión y el resultado de la valoración de las distintas acciones de mejora propuestas.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación 5: Se recomienda establecer un protocolo de puesta en práctica de los planes anuales de mejora para garantizar su operatividad y evaluar los avances conseguidos.

Justificación: Se indica que se han resuelto; sin embargo, los enlaces a las evidencias no son operativos y el acceso se mantiene restringido, lo que impide contrastar las evidencias que se alegan. Se mantiene la recomendación.

Acción de Mejora 1: Establecer un protocolo de puesta en práctica los planes anuales de mejora

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación

Recomendación 6: Se recomienda analizar y valorar los aspectos mejorables con respecto a la oferta de movilidad, las prácticas, los contenidos, la presencialidad, y, de ser necesario, plantear acciones de mejora en estos ámbitos.

Justificación: La acción de mejora propuesta se circunscribe a uno solo de los aspectos que se reclamaba mejorar en la recomendación. Las modificaciones de materias solicitadas no se centran en la oferta de movilidad, de las prácticas, la presencialidad de la titulación; tan solo a los contenidos, para los que sí se plantean acciones de mejora.

Acción de Mejora 1: Valorar la mejora en aspectos relacionados con el programa formativo

- La acción de mejora es adecuada: No

- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación
Año: 2016
Criterio: 6. Resultados del programa
Tipo: Recomendación

Recomendación 10: Se recomienda clarificar los criterios de evaluación que se aplican en la valoración de los TFM y su relación con los objetivos y competencias del Máster.

Justificación: En los enlaces que suministran las evidencias relativas a la clarificación de los criterios de evaluación aplicados en la valoración de los TFM. Se deben incluir enlaces directos que lleven a las evidencias e indicadores que permitan valorar el logro de los objetivos.

Acción de Mejora 1: Clarificar de los criterios de calificación del trabajo fin de máster

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Clarificar de los criterios de calificación del trabajo fin de máster

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación
Año: 2016
Criterio: 7. Indicadores
Tipo: Recomendación

Recomendación 11: Se recomienda tener en cuenta la evolución del grado de satisfacción de los empleadores.

Justificación: Se especifican las medidas encaminadas a resolver la recomendación planteada y se aportan enlaces a las evidencias que permiten contrastar la evolución del grado de satisfacción de los empleadores, pero solo se aportan evidencias del grado de satisfacción de los empleadores hasta el curso 14/15.

Acción de Mejora 1: Analizar la evolución del grado de satisfacción de los empleadores de las prácticas externas

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación
Año: 2016
Criterio: 7. Indicadores
Tipo: Recomendación

Recomendación 12: Se recomienda valorar la posibilidad de internacionalizar el título.

Justificación: Se alude a las consultas pertinentes realizadas con diferentes Vicerrectorados correspondientes para explorar la posibilidad de la internacionalización del Máster. Si bien la iniciativa puede considerarse útil para la resolución de la recomendación, no se presenta un plan con detalle para su consecución. El enlace a la evidencia deriva en una página restringida, lo que impide contrastar la información que se facilita.

Acción de Mejora 1: Internacionalizar el título

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad
Año: 2018
Criterio:
Tipo: Recomendación

Recomendación 13: Constituir la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título

Justificación: Se proponen transformar la Comisión Académica del título más un representante de alumnos como CGC. Sin finalizar, por lo que mantiene la recomendación.

Acción de Mejora 1: Consituir la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título que estará compuesta por la Comisión Académica del Título más un/a representante del alumnado del título.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad
Año: 2018
Criterio:

Tipo: Recomendación
Recomendación 14: Fomentar el uso de las herramientas web disponibles en el Aula Virtual
Justificación: La acción de mejora está en desarrollo y exigirá un mayor número de acciones para resolver la recomendación. Se facilita evidencia para consultar las posibilidades de comunicación y de trabajo virtual del alumnado.

Acción de Mejora 1: Invitar al profesorado del título a utilizar la herramienta Actividades del Aula Virtual para evaluar los trabajos de las asignaturas
- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad
Año: 2018
Criterio:
Tipo: Recomendación

Recomendación 15: Revisar la memoria como proceso de mejora constante
Justificación: La revisión y actualización de la Memoria como proceso de mejora constante parece en marcha y exigirá más acciones en los próximos años. Las evidencias presentadas no permiten verificar las afirmaciones indicadas, ni contrastar la información necesaria.

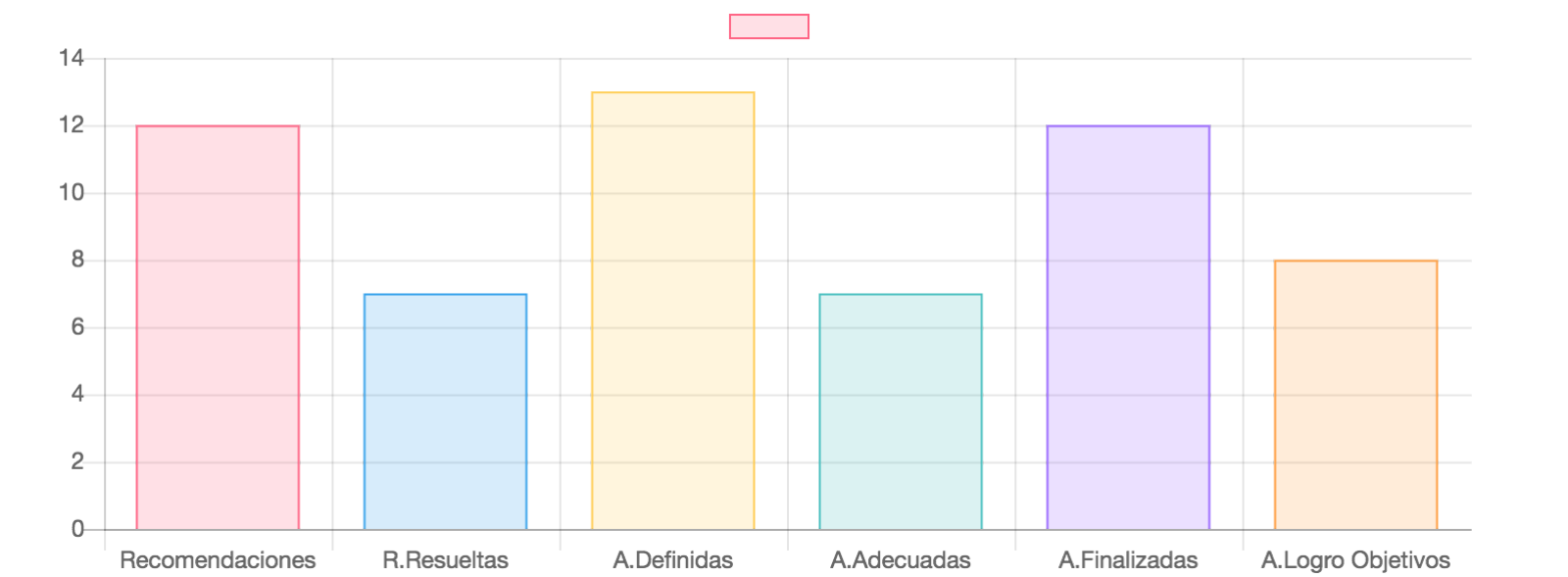
Acción de Mejora 1: Actualización de la memoria
- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Acción de Mejora 2: Actualización de la memoria
- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

RESUMEN

Sólo se muestran aquellas recomendaciones y acciones de mejora con origen en el Informe de Renovación de la Acreditación

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	TOTAL
Recomendaciones Totales	2	3	1	2	0	2	2	12
Recomendaciones Resueltas	2	2	0	2	0	1	0	7
Acciones Definidas	2	3	1	2	0	3	2	13
Acciones Adecuadas	2	3	0	2	0	3	2	12
Acciones Finalizadas	2	2	0	2	0	1	0	7
Acciones. Logro de Objetivos	2	2	0	2	0	2	0	8



El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de los títulos oficiales.

La información utilizada para realizar la evaluación ha sido la suministrada y validada por la Universidad en la fase de incorporación de recomendaciones y acciones de mejora a la plataforma informática. En próximos seguimientos se debe prestar especial atención a la calidad de la información suministrada, por ser un elemento que puede afectar al proceso de evaluación y su resultado.

Córdoba, a 08 de noviembre de 2019

La Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación